

**PROPUESTA DE PROTOCOLO
PARA TURISMO Y AVISTAMIENTO SEGURO DE PUMAS (*Puma concolor*)
EN LA COMUNA TORRES DEL PAINE**



Foto: Nicolás Lagos



Rita Zamorano Menay
MV

World Travel Awards: Chile arrasó en cinco categorías de los "Óscar del Turismo"

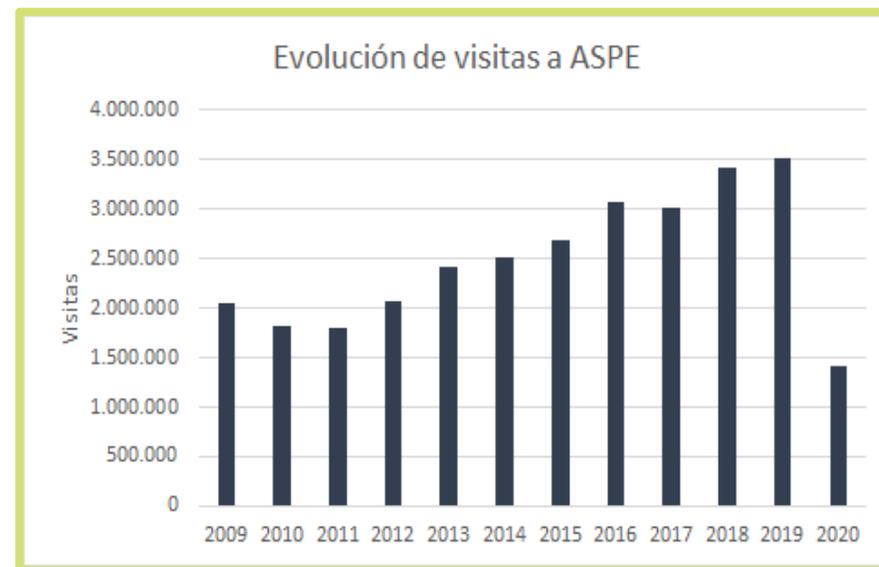
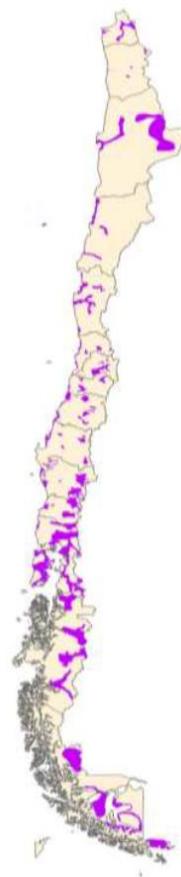
Publicado: Viernes, 5 de Julio de 2024 a las 11:21hrs. Autor: Cooperativa.cl

- El país se coronó por décimo año consecutivo como el Mejor Destino Turismo Aventura.



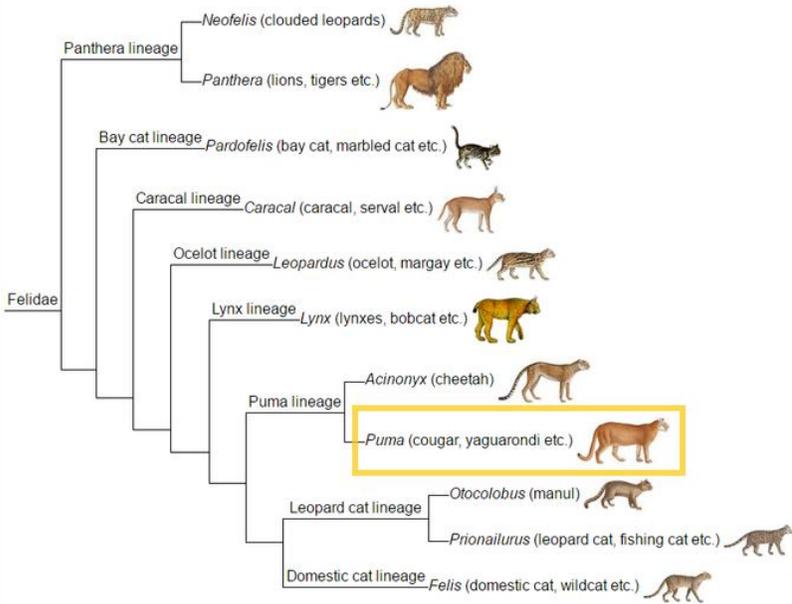
- Mejor destino
- Mejor destino de turismo aventura en Latinoamérica
- Mejor destino romántico

Destinos turísticos



Evolución de las llegadas de visitantes a Áreas Protegidas en Chile, período 2009-2020. (Subsecretaría de Turismo: 2021)

Pumas (*Puma concolor*)



- Casi amenazada (RCE, MMA2022)
- Ley de caza



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



- Aumento del turismo en Chile
- Comuna Torres del Paine; primer destino en el mundo para apreciar pumas en su hábitat natural (antes zona exclusivamente ganadera)
- Alta densidad de pumas
- ¿Estrategia de conservación?
- Turismo no regulado
- Carnívoro silvestre, especie potencialmente peligrosa

Objetivos

Objetivo general

Elaborar una propuesta de protocolo para el turismo de avistamiento seguro de pumas en la Comuna Torres del Paine.

Objetivos específicos

1. Describir el turismo actual con grandes carnívoros y otros grupos taxonómicos relevantes para el turismo a nivel internacional y sus protocolos asociados
2. Describir el turismo que se realiza actualmente con pumas tanto en el Parque Nacional Torres del Paine como en áreas privadas en la Comuna Torres del Paine, incluyendo los aspectos legales en relación con la especie *Puma concolor* y al turismo de avistamiento de esta y otras especies.
3. Desarrollo de una propuesta de protocolo para el turismo de avistamiento de pumas que sirva de base para turismo seguro.



DATOS

Metodología	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
Revisión de publicaciones	90	6	
Revisión de páginas web	12	18	
Entrevistas	-	16	16



Municipalidad
de Cerro
Castillo

CONAF

SAG

Estancias
privadas: Cerro
Guido y Leona
Amarga

Tracker
(rastreadores
de pumas)

Guías de
turismo de
pumas

Revisión

 Turismo de vida silvestre

 Especies icónicas

 Birdwatching

 Gorilas

 Osos

 Leones

 Rinocerontes

 Alta oferta de servicios

 Ø Medidas y protocolos



El avistamiento de fauna silvestre debe llevarse a cabo con la menor intervención posible, considerando siempre las características del ecosistema, la especie observada y el objetivo de la actividad, ya sea con fines científicos o turísticos.

(Penteriani et al., 2016; Muntifering et al 2019; Wilson et al., 2020)

Birdwatching



Turismo con gorilas

- Conservación Extrema
- Aumento del 73% de la población
- República Democrática del Congo, Uganda y Ruanda
- Involucramiento a comunidades locales
- Certificación Gorilla Friendly
- International Gorilla Conservation Programme (IGCP)
- Colaboración entre actores estatales, sociedad civil y sector privado



Turismo con osos

Sitios de observación

Acceso en vehículo

Guías certificados



¿QUÉ HACER SI NOS ATACA UN OSO?

Los ataques de oso a personas son raros. Aunque, son animales imponentes, poderosos y salvajes, cualquier encuentro entre un oso y un humano puede derivar en un suceso potencialmente mortal.

Evita los encuentros cercanos. Si puedes prever un encuentro con un oso, el resto de los pasos es innecesario. Los osos son animales que generalmente prefieren mantenerse alejados de los humanos.

QUE HACER SI TE ENCUENTRAS CARA A CARA CON UN OSO

Mantén la calma, no corras y no grites. Los osos rugen en caso de agresión y si gritas pueden entender que se les amenaza e intentar defenderse.

Nunca corras! Los osos pueden hacerlos a 50 km/h, y si corres seguro que irás detrás. Los osos tampoco corren bien cuesta abajo, pero probablemente lo hacen mejor que tú.

En caso de que tengas que correr que sea para meterte en un refugio cercano (caballo, coche...). Si no tienes más remedio que correr, puedes tratar algo de rogar o la mochila, puede hacer que se pare.

En caso extremo, cobráte la cabeza y hazte el muerto. Puede salvar tu vida, pero seguro te llevará un zarpazo.

Subir a un árbol tampoco es una gran idea, los osos trepan muy bien.

Lleva siempre contigo un spray anti-osos (tipo de cayena o pimienta), permítete hacerle algo de ruido y alcanza una 5 metros de distancia. La dirección del viento debe ir de ti hacia el oso.

Un disparo o un golpe en el hocico debe ser la última opción.

Si se ve en grupo, juntos, si se llevan bastones, machetes y hazca ruido (cuidado con los niños o personas de baja estatura o corpulencia).

Turismo con rinocerontes negros



Distancia y tiempo

Para limitar el riesgo de desplazamiento a un 10%: distancia no inferior a 100 m durante 5 min, 150 m durante 15 min o 250 m durante un máximo de 45 min.



(Muntifering et al., 2019).

Turismo con grandes felinos

África
Leones adaptados al desierto (*Panthera leo leo*)

Limite de vehículos: 2 a 3

- 30 mt
- Movimiento restringido

Namibia es el único país del mundo donde los leones se han adaptado a las condiciones desérticas y caminan hasta la playa para cazar focas. A veces arrastran sus presas hasta tres kilómetros tierra adentro.

Pantanal

Jaguar (Panthera onca)

Guías biólogos
 Personal calificado

Problemas: Pilotos., cacería ,
 habituación, conflictos con ganaderos
 Extinción local en varias áreas en que no hay turismo

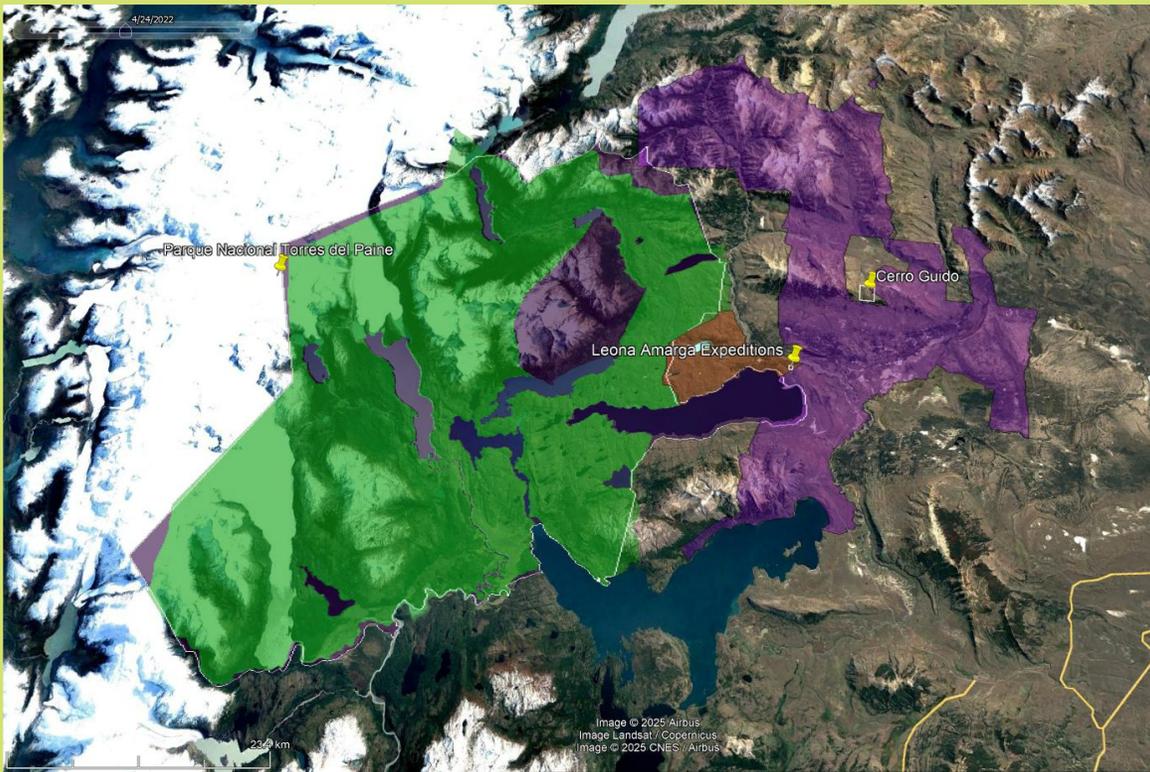


TURISMO CON PUMAS EN COMUNA TORRES DEL PAINE



Turismo con pumas

- PNTP
- ESTANCIA LEONA AMARGA
- ESTANCIA CERRO GUIDO
- VÍAS PÚBLICAS





Ilustre Municipalidad Torres del Paine

Asociación Público-Privada ZOIT
(Zona de Interés Turístico)

Línea de acción 5: CEQUA/CONAF
Fundación Centro de Estudios del Cuaternario de Fuego-Patagonia y Antártica

Normativa

Decreto 38, de 07 de mayo de 2012, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Reglamento General de Observación de Mamíferos, Reptiles y Aves Hidrobiológicas y del Registro de Avistamiento de Cetáceos"

Norma Chilena del Instituto Nacional de Normalización 3069 (NCh3069) Turismo-Observación de Flora y Fauna-Requisitos: servicios guiados de observación de flora y fauna, terrestre, acuática y/o marina

Ley N° 19.473 o Ley de Caza°

Ley 21600, Crea el Servicio de Biodiversidad y áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SBAP. Artículo 42 Planes de recuperación, conservación y gestión de especies. Artículo 44.- Monumentos naturales para la protección de especies

Decreto 2190, Reglamento de la Ley General de Caminos

Bermas no son áreas de detención



Ficha Plan de Acción para la Gestión de Zonas de Interés Turístico
Subsecretaría de Turismo / 2018

Ficha

PLAN DE ACCIÓN

PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT)



Plan de Acción Zona de Interés Turístico (ZOIT) "Destino Torres del Paine"

JULIO, 2018

No existe iniciativa legal que regule el avistamiento de Flora y Fauna de ninguna especie



- Alta oferta: páginas web, redes sociales
- Ø seguros, advertencias, recomendaciones
- Ø SERNATUR
- Ø IMTP otros servicios
- Autorregulación
- Límite de pasajeros y vehículos
- Respetar momentos críticos?
- Aporte a conservación?

ENTREVISTAS

PUNTOS CLAVE

Fiscalización de vías públicas

Regulación normativa PNTP

Protección del puma

Control y autorregulación

Habitación ✓

Acreditación/Certificación de guías y operadores

Seguros

Dispuestos a regulación

CONCLUSIÓN

- En un contexto donde el turismo no solo crece, sino que también cambia en sus formas de consumo como el turismo de intereses especiales, es indispensable avanzar hacia un modelo basado en la responsabilidad, la evidencia científica y la colaboración entre sectores.



GRACIAS

**PROPUESTA DE PROTOCOLO
PARA TURISMO Y AVISTAMIENTO SEGURO DE PUMAS (*Puma concolor*)
EN LA COMUNA TORRES DEL PAINE**

Foto: Nicolás Lagos